



**SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL  
CHOCAMÁN, VERACRUZ.  
2022-2025**



Departamento: Seguridad Pública Mpal.  
CHOCAMÁN, VER.  
19 DE JULIO DEL 2024..  
Asunto: El que se indica

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE CHOCAMÁN, VER.  
P R E S E N T E:**

Por este medio, reciba un cordial saludo y al mismo tiempo con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General y Estatal de Transparencia, sobre la publicación de las Obligaciones; informo a usted que este departamento a mi cargo, generó información relativa a la fracción IIIIf del artículo 16 de mencionada ley estatal, sobre plan de seguridad pública (Formato LTAIPVIL 16IIIIf), en el periodo comprendido del 01 de abril del 2024 al 30 de junio del 2024; contenida en el hipervínculo insertado en el formato correspondiente, del plan de seguridad pública, publicado en la página del municipio.

Lo que hago de su conocimiento para los efectos correspondientes.

  
**ATENTAMENTE**  
  
**COMANDANTÍA  
MUNICIPAL**  
**COMANDANTE DE LA POLICÍA  
MUNICIPAL DE CHOCAMÁN, VER.**  
2022-2025

C. C. P. Archivo 2024.